



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

180.053

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 170

QUILLON, miércoles 4 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-132
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-23
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-95

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MARINCOBICH RIVAS EDUARDO

LA SUMA DE \$:81.000

Y SON:OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 1 POR \$ 90.000.- DE EDUARDO STALIN MARINCOBICH RIVAS, POR SERVICIO DE NOCHERO PARA FERIA AGRO TURÍSTICA 2015, PARA EL CUIDADO DE RECINTO, SEGÚN FICHA N° 12, ORDEN DE COMPRA N° 23, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 30 FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999002006	120101	Otros Servicios - Feria Aq	90.000			B-1
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		81.000		C-
2141103		Retencion 10%		9.000		B-1

TOTALES :

90.000

90.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 170

FECHA DE PAGO 06.02.15

FIRMA

N° 170 TESORERO

RECIBI CONFORME